

no de esta Capital familia, por residir el tiempo que señala la vigente Ley
a D. Juan Torruyo Municipal, acordó el Ayuntamiento, previa declara-
y Consejo, con su f- cion de urgencia, acceder a lo que solicita, y que se pon-
ga la oportuna nota en el padron en que consten las-
circunstancias exigidas en las disposiciones vigentes,
del nuevo vecino y de su familia.

Para a la Comision de Dada cuenta de la instancia de Don Adelino
del ramo, instancia Gantisteban, en nombre de Don José Maria Gaur y
de D. Adelino Gantisten Albaroz, oponiéndose a la explotacion que su arrel-
ban, en nombre de, Albaroz, oponiéndose a la explotacion que su arrel-
D. José M. Gaur y al datario Joaquín Baera está haciendo en el Pueblo de
barras, oponiéndose, Aljereses, junto a la ermita de San Roque, de unas
a la explotacion que Aljereses, queriendo quede relevado de cualquiera car-
está haciendo de una cantera, queriendo que se le pudiese hacer en su dia, por los perjuicios
Joaquín Baera; que el Baera, ocasiona ahora y en lo sucesivo, a los in-
tereres de esta Corporacion, acordó el Ayuntamiento
pase a la Comision de Propios, para que informe cuanto
se le ofrezca y parezca.

A la del ramo, la de D. Leyóse la instancia de Don Juan Pedro Navarro,
Juan Pedro Navarro pidiendo se armonice del actual, por los cuales se negó al recurrente permiso
ciertos acuerdos sobre para derivar aguas pluviales de la casa número trece
permisos para derivar para derivar aguas pluviales de la casa número trece
aguas pluviales. ta y uno de la calle de la Fremeria, y se concedió para
el mismo objeto, posteriormente, para la casa en cons-
truccions, de la Señora Condesa de Santiago, Marque-
sa de Espinardo, en la Plaza de Morasot, y se armo-
nice rido con el otro de dichos acuerdos. En su vista
resolvió el Ayuntamiento pásese la instancia a la Co-
mision de Policia Urbana, para que informe cuanto
se le ofrezca y parezca.

tambien a la del Vista la instancia de Doña Magdalena Roges,
ramo, la de D. Mag maestra de la escuela pública de niñas del Partido

